

San Carlos de Bariloche, 11 de septiembre de 2026

VISTOS: los autos "**MARTELLO, GASTON EZEQUIEL C/ PROVINCIA SEGUROS S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (L . 24240)**" (BA-01735-C-2025),
Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el estado de autos, corresponde regular los honorarios del perito ingeniero mecánico Diego Fernández Moreno en la suma de \$228.345, correspondiente a 2.5 jus, por la aceptación del cargo.

Por ello, **RESUELVO:**

- I) Regular los honorarios de Diego Fernández Moreno, en la suma de \$228.345, que deberán pagarse en diez días corridos bajo apercibimiento de ejecución.
- II) Notificar, protocolizar y registrar la presente.-

Santiago V. Morán
Juez